

**CEOE-CEPYME Cantabria se une al rechazo de la reforma del marco normativo de las Mutuas de Accidentes y pide la devolución de este texto al Consejo de Ministros del Gobierno de España**

**Cantabria se une a las Organizaciones Patronales de otras CCAA en apoyo del Manifiesto Empresarial realizado por el Comité de Mutuas de CEOE.**

El Comité Ejecutivo de CEOE-CEPYME Cantabria se une al rechazo de la reforma del marco normativo de las Mutuas de Accidentes y solicita la devolución de este texto que está en tramitación en el Congreso de los Diputados, al Consejo de Ministros del Gobierno de España.

La Confederación de Cantabria apoya íntegramente el manifiesto Empresarial realizado por el Comité de Mutuas de CEOE.

Este Comité de Mutuas, recoge la legitimación de base asociativa de más de 1.368.000 empresas de todo el país, y da empleo a más de 12 millones de trabajadores, considera que el texto propuesto supone:

- Incrementar al máximo el grado de intervencionismo de la Administración en unas asociaciones privadas que, a lo largo de más de 110 años han demostrado la eficacia y la eficiencia de su gestión tanto en términos de prestaciones asistenciales a los trabajadores como en términos económicos de las propias entidades.
- Este intervencionismo genera que instituciones privadas se conviertan de hecho en públicas, suponiendo un proceso de nacionalización de las Mutuas.
- El Proyecto promueve mantener un régimen económico desincentivador por el que todos los resultados positivos de las Mutuas vayan a parar a la Administración de la Seguridad Social, sin que nada revierta en las empresas, ni sirva para resolver la crisis del patrimonio histórico de las Mutuas, que está siendo esquilmo en base a injustos ajustes.
- Que ya existe un modelo público como lo es el INSS, mientras que el éxito de las Mutuas radica en su gestión privada.
- Que de finalizar este proceso socializador se está poniendo en riesgo la calidad del servicio que reciben los trabajadores accidentados o enfermos.
- Los costes de las prestaciones públicas, en cuya gestión colaboran las Mutuas, podría incrementarse en más de 10.600 millones de euros al año y perdiendo un potencial ahorro de 16.000 millones al año, comprometiendo la competitividad de las empresas, el crecimiento económico y la creación de empleo.
- En definitiva se comprometerá, aun más la sostenibilidad y viabilidad del sistema de Seguridad Social y el futuro de las pensiones.

La situación descrita, es para el Comité Ejecutivo de CEOE-CEPYME Cantabria de tal gravedad, que desea poner en conocimiento de la sociedad y de los empresarios de esta Comunidad su criterio y decepción por el ataque que se formaliza a las Mutuas de Accidentes, con esta norma

Santander, 10 de noviembre de 2014